

Bogotá D.C., 24 de julio de 2015

Adenda 1. INVITACIÓN A PROPONER PARA LA COMPRAVENTA, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE UNA PLANTA ELÉCTRICA PARA EL CENTRO EMPRESARIAL SALITRE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ UBICADO EN LA CALLE 26 NO. 68D – 35 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. 3000000173

❖ **Por la presente adenda la CCB modifica la invitación a proponer en los siguientes aspectos:**

1. **Se modifica la fecha de cierre de la invitación como se indica a continuación:**

FECHA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN: 30 de julio de 2015, hasta las 4:00 p.m.

2. **Se modifica el anexo 1 *ESPECIFICACIONES TECNICAS* en su ítem 3.5, de la invitación, el cual queda de la siguiente manera:**

3.5	Número de cilindros: 6 o superior (En V o lineales)
------------	--

Este anexo modificado se publica con la presente adenda.

Nota: Las demás disposiciones de la Invitación, que no han sido modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes en tanto no sean contrarios a las modificaciones aquí adoptadas.

❖ **Por la presente adenda la CCB se contestan las preguntas formuladas en tiempo por los proponentes:**

Pregunta 1. Teniendo en cuenta las dimensiones del transformador y celda de transferencia y con el fin de cumplir distancias mínimas de seguridad, ¿se podría disponer de un espacio adicional al observado en sitio? Por ejemplo donde están las transferencias actuales.

Respuesta: De acuerdo con lo informado en la visita, los proponentes podrán instalar los equipos en cualquiera de los tres espacios dispuestos por la CCB (cuarto de plantas eléctricas, cuarto de transferencias eléctricas y cuarto de transformadores eléctricos).

Pregunta 2. ¿El cliente tiene consideradas pruebas de operación específicas para el funcionamiento del sistema implementado? ¿Qué tipo de pruebas? ¿Cuánto tiempo de pruebas?

Respuesta: las pruebas que se deben realizar son:

- Prueba de soporte total de la carga eléctrica del edificio
- Prueba de respaldo por falla de cualquiera de las tres plantas eléctricas existentes

Las pruebas anteriormente mencionadas se realizarán en la puesta en marcha y un mes después de la entrega final.

Pregunta 3. ¿En caso de ser necesario realizar pruebas quien suministra el combustible?

Respuesta: La CCB proporcionará el combustible necesario para realizar las pruebas

Pregunta 4. Por favor aclarar si el cliente suministra un punto de conexión para los servicios auxiliares de la planta (Cargador de baterías, precalentador) o si estos deben ser suministrados por el oferente.

Respuesta: Todas las actividades requeridas para la instalación y puesta en marcha del equipo deben ser contempladas por el proponente y deben estar incluidas en el valor propuesto, sin embargo en los espacios destinados para la instalación de los equipos existente puntos de conexión eléctrica.

Pregunta 5. ¿Para las maniobras en las celdas de transferencia existentes, se tendrá permanentemente personal capacitado por parte del proveedor de dichas transferencias al momento de hacer la desconexión de acometidas y nuevas conexiones?

Respuesta: La CCB programará personal técnico de las empresas que dan soporte técnico a todos los sistemas existentes, las maniobras de desconexión y conexión serán realizadas por el proponente que resulte favorecido, quien tendrá la responsabilidad de dichas maniobras y operación de los sistemas.

Pregunta 6. ¿Podría ser enviado un plano vista en planta actualizado con las dimensiones del espacio a intervenir?

Respuesta: En la visita obligatoria se les informó a los proponentes que podían tomar las medidas que requieran y que adicionalmente podrían volver al sitio para el levantamiento de información adicional.

Pregunta 7. ¿Se tiene considerado un espacio como bodega de materiales en sitio?

Respuesta: La CCB destinará un área para hacer la disposición de los materiales que el proponente requiera, la adecuación de este espacio estará a cargo del proponente.

Pregunta 8. ¿Se debe incluir en la oferta el costo de la certificación RETIE?

Respuesta: Todas las actividades requeridas para la instalación y puesta en marcha del equipo deben ser contempladas por el proponente y deben estar incluidas en el valor propuesto.

Pregunta 9. Favor aclarar en el Anexo 1 Especificaciones técnicas el ítem 2,13 referente a cumplimiento de trier 2. O este ítem está haciendo referencia al cumplimiento Del sistema de confiabilidad **TIER 2**.

Respuesta: El Tier 2 hace referencia al cumplimiento de exigencias de normas ambientales para la emisión de gases.

Pregunta 10. Favor aclarar en el anexo 1 Especificaciones técnicas el ítem 1 referente a GRUPO ELECTROGENO DIESEL, para uso en stand by, potencia nominal 900 KVA o superior (El rango superior se establece en un 10% máximo a los KVA solicitados). Los 900 KVA ¿son potencia Nominal o efectiva a la altura de Bogotá?

Respuesta: Tal como se indica en el anexo1. Especificaciones técnicas la potencia solicitada es nominal.

Pregunta 11. Existe especificación de nivel de ruido?

Respuesta: El cuarto donde será instalado el equipo ya está insonorizado, por lo que no aplica dicha especificación.

Pregunta 12. ¿Qué tipo de silenciador es requerido en la oferta y que nivel de atenuación requiere?

Respuesta: De acuerdo con lo informado en la visita, actualmente se cuenta con una tubería de escape de gases, la cual debe ser evaluada por cada proponente si aplica para el equipo propuesto, los niveles de atenuación deben cumplir con la normatividad vigente en Colombia.

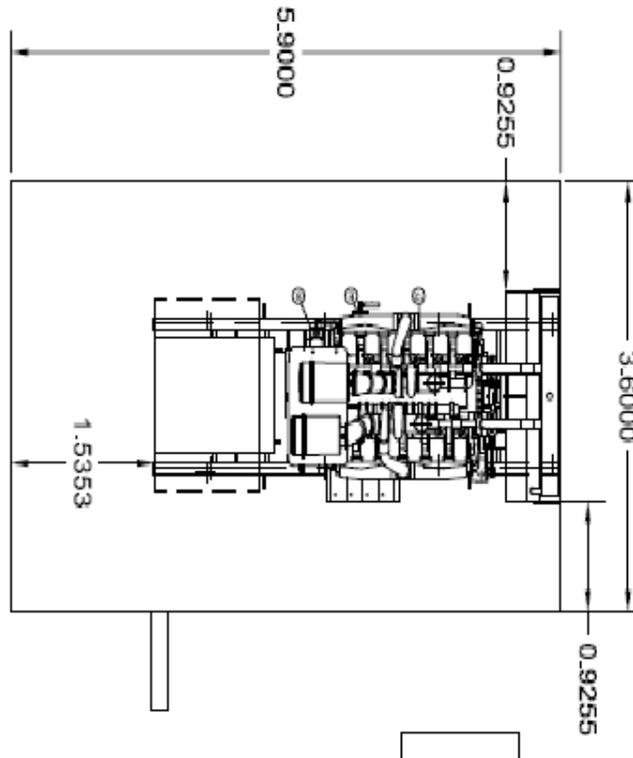
Pregunta 13. ¿Es posible tener el plano del recorrido de la tubería de escape con diámetros específicos, para realizar los cálculos de contrapresión?

Respuesta: La tubería de escape de gases inicia con 8 pulgadas y termina en 8 pulgadas, con un recorrido aproximado de 60 metros lineales.

Pregunta 14. ¿Para el tanque de 150 galones solicitado cuantas flotas debe tener?

Respuesta: El tanque de 150 galones debe contar con un solo flotador que controle el nivel de llenado.

Pregunta 15. ¿En el espacio disponible esta justo para la planta, es posible utilizar otro espacio para el transformador y la transferencia? Ver adjunto dibujo de disposición de equipos.



Respuesta: De acuerdo con lo informado en la visita, los proponentes podrán instalar los equipos en cualquiera de los tres espacios dispuestos por la CCB (cuarto de plantas eléctricas, cuarto de transferencias eléctricas y cuarto de transformadores eléctricos).

Pregunta 16. ¿Se puede proponer otra forma de pago que garantice el flujo de caja del proyecto?

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en la invitación a proponer.

Pregunta 17. Favor aclarar en el anexo 1 Especificaciones Técnicas el Item 2,8 que menciona que la planta eléctrica debe venir con un Breaker termomagnético: ABB para protección de circuitos de 800A y 500 A ¿Este Breaker tiene que ser exclusivamente de la marca solicitada o de una de características similares?

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en la invitación a cotizar.

Pregunta 18. Que posibilidad es que la validez de la oferta se ha menor a 90 Dias , debido a las altas fluctuaciones y el comportamiento caótico del Dólar con respecto al peso; consultando a varias mesas de Dinero Bogota, Davivienda y con asesores del Banco de la Republica no se atreven a dar una TRM calculada a 90 Dias.

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en la invitación a cotizar, de manera general este término es un estimado, ya que el lapso que transcurre entre la presentación de la oferta y adjudicación puede ser inferior.

Pregunta 19. En el Anexo 1 en el numeral 3.5 Numero de Cilindros 12 en V o superior. – La capacidad de la Planta no es proporcional a la cantidad de cilindros, con menos cilindros se garantiza también la potencia exigida por ustedes de 900 Kva . Se solicita que no se ha requisito debido a que la cantidad de cilindros y la disposición de ellos (en V o lineal) depende de la Fabrica – Se estaría sesgando la selección a una sola fabrica.

Respuesta: Se acepta la observación tal como se evidencia en el numeral 2. de la presente adenda.

Pregunta 20. Como la planta es para Backup de las otras tres plantas se requiere el suministro del plano unifilar para verificar estas conexiones.

Respuesta: El unifilar solicitado está disponible para revisión en el cuarto técnico de trasferencias eléctricas del edificio Salitre, se aclara que en el diagrama está relacionada una cuarta planta eléctrica que fue retirada y que es la redundancia que la CCB requiere reponer.

Pregunta 21. Se puede hacer dos ofertas con diferente marca de equipos cumpliendo los requisitos del anexo uno?

Respuesta: Cada proponente solo podrá presentar una propuesta que sea la que mejor cumpla con lo solicitado en la invitación a cotizar.

Pregunta 22. Las normas TIER son para Emisiones permitidas establecidas por la UE y EE.UU Las categorías de emisiones permitidas se estipulan como Tiers1-4 en EE.UU. y Fases I-III A en la UE. Por lo tanto en el Anexo uno ítem 2.13 de requerimiento Tier 2 estaría direccionando el origen de la Planta a solo Estados Unidos. Excluyendo tajantemente a los otros Paises.

Respuesta: En el anexo 1. Especificaciones técnicas se indica que solo se aceptarán equipos de los países. Estados Unidos, Reino Unido, Japón o Alemania, para el caso de certificación TIER 2, se aplicará la certificación de emisiones homologada en cada país.

Pregunta 23. En General vemos con Preocupación que los requerimientos del Anexo uno (1), son la características que cumple una sola marca de equipos que es Cummins , sugerimos por nuestros 35 años de experiencia en la venta de

equipos electrógenos diésel , se ha solicitado únicamente la Capacidad de Kva y el país de Origen . cumpliendo con sus requerimientos .

Respuesta: Se mantiene lo solicitado en la invitación a proponer, toda vez que las especificaciones técnicas solicitadas son las mínimas requeridas para éste tipo de equipos. Dichas especificaciones técnicas fueron elaboradas con base en un estudio de mercado donde se establecieron unas condiciones generales que puedan aplicar a cualquier proveedor de éste tipo de equipos.

Pregunta 24. Para el suministro del transformador también tiene que ser de EEUU, Inglaterra, Japón O Alemania, en transformadores existen industria Nacional Como Tesla entre otros

Respuesta: En el anexo 1. Especificaciones técnicas, para el transformador no se especifica el país de origen, por lo que puede ser de fabricación nacional cumpliendo con las normatividad vigente.

Pregunta 25. Existe un diagrama unifilar que está en el muro de la entrada de las plantas, analizándolo hoy con bastante tiempo y en presencia del personal del departamento técnico de la Cámara de Comercio , este diagrama Unifilar no corresponde a las instalaciones eléctricas actuales, hubo cambios en las instalaciones eléctricas (quitaron una planta y su transferencia, balanceando las cargas de respaldo de las otras Plantas), sin que actualizaran el Plano Unifilar, es muy difícil en tan corto tiempo y sin la información completa diseñar la instalación optima de la planta de respaldo.

Respuesta: Se aclara que en el diagrama está relacionada una cuarta planta eléctrica que fue retirada y que es la redundancia que la CCB requiere reponer, los demás circuitos se mantienen tal como lo indica el plano unifilar que aplica para hacer la instalación solicitada. El diagrama de la transferencia a suministrar es independiente al existente.

Pregunta 26. La ubicación de la transferencia para respaldar las otras 3 plantas existentes; según primera visita obligatoria debe quedar en el mismo cuarto de Plantas lo cual es imposible por el tamaño del cofre, aproximadamente es 3 veces las dimensiones de una de las transferencias existentes. Nos tendría que definir exactamente el sitio adecuado para esta transferencia.

Respuesta: De acuerdo con lo informado en la visita, los proponentes podrán instalar los equipos en cualquiera de los tres espacios dispuestos por la CCB (cuarto de plantas eléctricas, cuarto de transferencias eléctricas y cuarto de transformadores eléctricos).

Pregunta 27. El transformador de 600kva además de sus medidas físicas requiere un área para su respectivo enterramiento o protección a personal. Esto ocupa un área que tampoco permite instalarse dentro del mismo cuarto de la planta eléctrica Nos tendría que definir exactamente el sitio adecuado para esta transferencia.

Respuesta: De acuerdo con lo informado en la visita, los proponentes podrán instalar los equipos en cualquiera de los tres espacios dispuestos por la CCB (cuarto de plantas eléctricas, cuarto de transferencias eléctricas y cuarto de transformadores eléctricos).

Pregunta 28. Solicitamos de manera respetuosa y aras de una Competencia justa donde los aspirantes a ofertar tengamos clara y concisa la información, porrogar 10 días el cierre , Para poder hacer una oferta acorde a las Necesidad Real de la Cámara de Comercio

Es claro que sin este requerimiento ningún aspirante estaría en condiciones de elaborar la oferta a no ser que la tenga de antemano.

Respuesta: Se acepta parcialmente su observación en el sentido de ampliar la fecha de cierre en los términos señalados en el numeral 1 de la presente adenda.

Atentamente

Cámara de Comercio de Bogotá

[Fin de la adenda]